



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	1422	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0789
Fecha de Autorización:	21	12	2022
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	21 DE DICIEMBRE DE 2022	- A	21 DE JUNIO 2024
--------------	-------------------------	-----	------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	DALI DEVELOPMENTS S. DE R.L. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:		CLAVE CASTAstral:	TULUM, Q. ROO

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	HABITACIONAL	COMERCIAL	
BARDA	102.50		BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ANCHURA.
PISCINA	160.92/8.20		AREA DE PISCINA Y AREA DE JACUZZI.
P.BAJA	892.84+		ACCESO, RECEPCION CON BAÑO Y 2 AREAS DE ESCALERAS.
	103.61 (E.S.C.)		7 DEPARTAMENTOS CON: SALA, COMEDOR, COCINETA, ESCALERAS INTERIORES, BAÑO Y 1 RECAMARA. CUENTA CON 10 CASILLEROS DE ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
MEZZANINE	236.87		4 VIVIENDAS CON: RECAMARA CON BAÑO, ESCALERAS INTERIORES. CUENTA CON 10 CASILLEROS DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	888.88		PERTENECIENTE A 7 DEPARTAMENTOS DE LA PLANTA BAJA CON: 1 RECAMARA CON BAÑO.
			CUBO DE ESCALERAS, GIMNASIO, PASILLOS Y 2 AREAS DE ESCALERAS.
2.NIVEL	401.84+		7 DEPARTAMENTOS CON: SALA, COMEDOR, COCINETA, ESCALERAS INTERIORES, BAÑO Y 1 RECAMARA.
	111.58 (PISCINA)		PERTENECIENTE A 4 VIVIENDAS DE LA PLANTA BAJA CON: SALA, COCINETA, COMEDOR, BAÑO Y 1 RECAMARA. ESCALERAS INTERIORES.
SUP. TOTAL (M ²)	2,804.74		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 1,425.68 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2008.			
HABITACIONAL (PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S.):	0.5	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S.):	1.1	NIVELES:	2.00
DENSIDAD:	12 VIV/HA	ALTURA:	METROS: 9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUE SE LE INDICA Y DE SER SANCIONADO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DALI DEVELOPMENTS S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO	ING. SAUL RAMAEL CATZIN BORGES DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-IN-13	ING. CAMILA MARIANO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO
---	--	--	--

M.C.A.T.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
* VERIFICAR EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:
TULUM, QUINTANA ROO